

DTN

Numero de radicado: 22103 2025-S
Fecha y Hora: 31/07/2025 11:54:09

Neiva

Señor

ANONIMO

Correo:

genchar51@yahoo.es

Rivera – Huila

Asunto: Respuesta a denuncia con radicado CAM No. 2025-E 15239 del 13 de junio de 2025, relacionado por *“contaminación del Rio Frio, con desechos (Boñiga y Orina) en el sector denominado paso el tejada, en la vereda Alto Guadual, del municipio de Rivera”*.

Cordial saludo,

Por medio de la presente la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, acusa el recibido de la denuncia CAM No. 2025-E 15239 del 13 de junio del 2025 relacionado con *“Contaminación del Rio Frio con desechos (Boñiga y Orina) en el sector denominado paso el tejada, situación informada de forma anónima en dos ocasiones a esa corporación, no entendemos porque las dos visitas hecha por ustedes no han considerado este acto como contaminante, cuando está comprobado que esos desechos allegan a la fuente, que es utilizada para consumo humano rio abajo. Este problema se presenta especialmente en invierno, porque el agua lluvia de los corrales corre hacia el rio, pudiendo los propietarios desviar a través de cunetas esos residuos a los potreros, usándolos como abono”*.

Producto de lo anterior el día 08 de julio del 2025, se practicó visita de inspección ocular de la cual se emitió el concepto técnico No. **2478 del 10 de julio 2025**, donde se plasmó la siguiente recomendación técnica, en la que deberán ser acatadas: *“Cuando se este realizando el lavado y limpieza de los corrales, se implementen las medidas necesarias en aras de evitar que las aguas residuales provenientes de la crianza de los animales (ganadería), sea conducida hacia la cuneta que se encuentra en las instalaciones y posteriormente sean descargadas hacia la fuente hídrica denominada Río Frio, con el fin de evitar posibles afectaciones a los recursos naturales”*.

De esta manera se da respuesta a su solicitud, agradeciendo de antemano su interés en la defensa, cuidado y protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Atentamente,

Sede Principal

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Los Mercedes
Neiva – Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

📘 CAM
✕ CAMHUILA
📄 cam_huila
📱 CAMHUILA





CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Maggaly Constanza Serrato Ramírez – Contratista de Apoyo DTN

Radicado: 2025-E 15239 del 13 de junio de 2025

Expediente: Denuncia-01515-25.

Gestión documental: 310 Infracciones Ambientales/ Infracciones Ambientales / Comunicaciones Oficiales

Sede Principal